

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD CURARREHUE

DECRETO EXENTO N°006

CURARREHUE, 05,02,2021

1. El Decreto Alcaldicio N°075 del 16,12,2020, que aprueba el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue.
2. La necesidad de disminuir y aumentar cuentas presupuestarias a nivel de Item en el presupuesto Municipal año 2021.
3. La reunión ordinaria N°153 del 05,02,21, acuerdo N°959 del Concejo Municipal.
4. El Rol N°1,149-2012, del Registro Electoral, que declara Electo Alcalde de la comuna de Curarrehue
5. Las facultades que me confiere la Ley N°18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades"

DECRETO:

1. Modificase el Presupuesto de la Municipalidad de Curarrehue, para el año 2021, de la siguiente forma:

a) DISMINUIR EGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
21	04			Otros gastos en personal- Serv- Comun.		4.800
				TOTAL		4.800

b) AUMENTAR EGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG	SUB. ASIG.		AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
31	02	002		Consultorías	4.800	
				Reposición Escuela Básica Licancura		
				TOTAL	4.800	



YASNA TORRES FORNEROD
SECRETARIA MUNICIPAL

ARPB/YTF/SMY/ebg

DISTRIBUCION:

- Unidad de Control
- Depto. de Finanzas
- Municipalidad de Curarrehue

ANOTESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



ABEL R. PAINEFILO BARRIGA
ALCALDE



V°  B°
UNIDAD DE CONTROL